



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 23 de Julio de 1.987

Expediente Nº 8.127/87

RES. Nº 235/87

VISTO:

La nota corriente a fs. 8 de las presentes actuaciones, mediante la cual la Ing. Susana del Carmen Zapiola comunica su reintegro al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva -Interino-, a partir del 1º de Agosto de 1.987;

Que por Resolución Nº 142/87 de esta Facultad, se le acordó licencia sin goce de haberes en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva, hasta el 31 de Julio de 1.987;

Que el Departamento de Matemática tomó conocimiento a fs. 8 "in // fine";

POR ELLO

Y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V O

ARTICULO 1º: Reintegrar a la Ing. SUSANA DEL CARMEN ZAPIOLA, a partir del 1º de Agosto de 1.987, al cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS - DEDICACION SEMIEXCLUSIVA -Interino- de las asignaturas Introducción a la Matemática y Análisis Matemático I.

ARTICULO 2º: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración / para su toma de razón y demás efectos. Cumplido, ARCHIVASE .-



[Firma manuscrita]

Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



[Firma manuscrita]

Ing. SILVANO LOCATELLI
 DECANO
 Facultad de Ciencias Exactas